

"Surcando horizontes en la socialización de nuevos conocimientos"



ESCANÉAME

latindex



DEPOSITO LEGAL

BA2021000017

Número 08-2024 | Mar - Abr

ISSN: 3006-8371

UNELLEZ

DESCRIPCIÓN HOLÍSTICA DE LA REVISTA

Nombre: Revista EPISTEME

Definición: La Revista Episteme es un órgano de socialización y divulgación del conocimiento generado de productos científicos, académicos e investigativos desarrollados en las diferentes áreas del saber, que responde a la contextualización y desarrollo regional, nacional e internacional; su periodicidad es cuatrimestral, con publicaciones en formato digital, la cual esta inscrita al Programa de Estudios Avanzados Apure del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Regional (VPDR), de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora (UNELLEZ-), editada en San Fernando de Apure (Venezuela).

Misión: Promover la publicación artículos de Investigación Científica y Tecnológica, se caracterizará por presentar resultados originales de proyectos de investigación, abriéndose a la diversidad paradigmática y metodológica de las investigaciones.

Visión: Socializar el conocimiento generado producto de investigaciones desarrolladas en diferentes áreas del saber y que responda a la contextualización y desarrollo regional, nacional e internacional.

Objetivos:

- Promocionar la generación de conocimientos y su divulgación en la estructura social.
- Explorar una nueva forma de promoción del conocimiento, expandir y crear lazos fuertes y estables entre la comunidad científica y el público.



- Fomentar la publicación de los trabajos investigativos desarrollados bajo cualquier diversidad paradigmática.

Áreas de conocimiento:

- Ciencias de la Educación
- Ciencias económicas y sociales
- Ciencias del agro y del mar
- Ciencias básicas y aplicadas
- Ciencias de la Salud
- Ciencias jurídicas y políticas

Tipos de publicaciones:

Publicaciones científicas (resultados y avances de trabajos de investigación).

Publicaciones didácticas (ensayos, reseñas, estudio de casos).

Publicaciones divulgativas (Memorias, boletines)

Procedimientos administrativos como evaluadores:

- Evaluación de forma del artículo, ajustado a la normativa establecida por la revista.
- Revisión teórica, consiste en los sustentos del asidero teórico que soporta al estudio.
- Revisión metodológica según paradigma, enfoque y aspectos metodológicos.



PROCEDIMIENTOS DE LOS TRABAJOS PRESENTADOS PARA SU PUBLICACIÓN

El proceso de evaluación de los trabajos sometidos para la publicación contempla un proceso de aceptación inicial por parte del Comité Editorial, quien verifica el cumplimiento de los parámetros editoriales, y una evaluación por pares académicos mediante un proceso doble ciego. El tiempo que toma para decidir sobre la aceptación de un trabajo nunca supera los seis (6) meses a partir de la fecha de recepción.

Lapsos de publicación:

Se publicará cada cuatrimestre del año fiscal, además de las ediciones especiales que el comité editorial considere que pueden elaborarse para atender a las demandas de los investigadores, necesidad de la universidad entre otras situaciones que permitan estos números especiales.

Número de publicaciones:

Cada número de publicación de la revista será hasta de treinta (30) productos investigativos según los tipos admitidos, que pueden ser variantes entre publicaciones científicas, didácticas o divulgativas.

Indexación de la Revista: La revista Episteme esta indexada en las siguientes plataformas:





AUTORIDADES
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
“EZEQUIEL ZAMORA”
(UNELLEZ)

Prof. Adán Coromoto Chávez
Rector

Msc. Joneidy Rivas
Secretaria General

Msc. Gizel Guillent
Vice-Rectora de Planificación y
Desarrollo Social Barinas, estado Barinas

Dr. Luis Rosales
Vice-Rector de Producción Agrícola
Guanare, estado Portuguesa

Msc. Hayden Pirela
Vice-Rector de Infraestructura y Procesos Industriales
San Carlos, estado Cojedes

Dra. Marielida Rodríguez
Vice-Rectora de Planificación y Desarrollo Regional
San Fernando de Apure, estado Apure





**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
“EZEQUIEL ZAMORA”(UNELLEZ)
VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y
DESARROLLO REGIONAL (VPDR)**

**Dra. Marielida Rodríguez
Vice-Rectora de Planificación y Desarrollo Regional
San Fernando de Apure, estado Apure**

**Dr. Lander Castillo
Jefe del Programa Ciencias de la Educación y humanidades**

**Dr. Hazael Alfonzo
Jefe del Programa Ciencias del Agro y del Mar**

**Dra. Danillys Reina
Jefa del Programa Ciencias Básicas y Aplicadas**

**Dra. Thelma López
Jefa del Programa Ciencias Económicas y Sociales**

**Dr. Juan Carlos Suárez
Jefe del Programa Ciencias Jurídicas y Políticas**

**Dra. Migdaliz Molero
Jefa de Programa de Estudios Avanzados**

**Dra. Cristal Valera
Jefa del Programa Creación Intelectual**

**Dra. Militza Araque
Jefa del Programa Vinculación Sociocomunitaria**





AUTORIDADES

Dra. Dalia González
**Directora Gerente General Fundación Editorial Universitario
“Ezequiel Zamora” FEDUEZ-UNELLEZ**

Msc. Corina Blanco
Sub-Gerente FEDUEZ-Enlace Apure



REVISTA EPISTEME

Portada: Sabanas Apure

Director General: Dr. Juan Carlos Suarez UNELLEZ- VPDR

Directora Ejecutiva: Dra. Elvia Rivero UNELLEZ- VPDR

Directora Administrativa: Dra. Marielida Rodríguez UNELLEZ- VPDR

Diseño y Diagramación: Dr. José Gutiérrez UNELLEZ - VPDR

Dirección: sede del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Regional UNELLEZ-VPDR, Calle Queseras del Medio, entre Calle Bolívar y Comercio, San Fernando de Apure, estado Apure-Venezuela.



REDES SOCIALES

Correo: revistaepisteme.unellez@gmail.com
Facebook: revistaepisteme.unellez@gmail.com
Instagram: revistaepisteme.unellez@gmail.com
Site: <https://sites.google.com/view/revistaepisteme/>

COMITÉ EDITORIAL

Editor Jefe: Dr. Juan Carlos Suarez (UNELLEZ-Venezuela)

Auxiliar: Dra. Marielida Rodríguez (UNELLEZ-Venezuela)

Editores Principales:

Editores suplentes:

Dr. Rosalía Pérez (UNELLEZ-Venezuela) Dra. Rosiris Freites (UPEL-Venezuela)
Dr. Hazael Alfonzo (UNELLEZ-Venezuela) Msc. Jennys Suárez (UNELLEZ -Venezuela)
Dra. Berkis Beroez (UNELLEZ-Venezuela) Msc. Frearluva Parra (UNELLEZ-Venezuela)

DESCRIPCION DE LAS FUNCIONES DEL COMITÉ CIENTIFICO:

Árbitros:

Dra. Saida Castillo (UNESR-Venezuela)
Dra. Mercedes Betancourt (UNELLEZ-Venezuela)
Dra. Elvia Rivero (UNELLEZ-Venezuela)

Diagramadores

Dr. José Gutiérrez (UNELLEZ-Venezuela)
Msc. Ángel Rojas (UNELLEZ-Venezuela)



INDICE

ARTÍCULOS

Páginas

- | | | | |
|----|---|-------|---|
| 01 | <p>EDUCACIÓN
PRAXEOLOGÍA DE LA GESTIÓN DIRECTIVA DESDE
EL PENSAMIENTO TRANSDISCIPLINARIO</p> <p>PRAXEOLOGY OF MANAGEMENT MANAGEMENT
FROM TRANSDISCIPLINARY THINKING</p> <p style="text-align: right;">Autora: Tiryuri Córdova</p> | 23-39 |  |
| 02 | <p>LIDERAZGO DIRECTIVO COMO PERSPECTIVA
TRANSDISCIPLINARIA EN EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>DIRECTIVE LEADERSHIP AS A
TRANSDISCIPLINARY PERSPECTIVE IN PRIMARY
EDUCATION</p> <p style="text-align: right;">Autora: Kendy Blanco</p> | 40-56 |  |
| 03 | <p>APROXIMACIÓN TEÓRICA DE LA GERENCIA
UNIVERSITARIA PARA EL FOMENTO DE LA
CALIDAD EDUCATIVA ANTE SITUACIONES DE
ESTRÉS LABORAL</p> <p>THEORETICAL APPROACH OF UNIVERSITY
MANAGEMENT FOR THE PROMOTION OF
EDUCATIONAL QUALITY IN SITUATIONS OF WORK
STRESS</p> <p style="text-align: right;">Autora: María Marisol Pérez</p> | 57-75 |  |
| 04 | <p>SABERES COMUNITARIOS COMO
RESIGNIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE ACTIVO EN
EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>COMMUNITY KNOWLEDGE AS A RESIGNIFICATION
OF ACTIVE LEARNING IN PRIMARY EDUCATION</p> <p style="text-align: right;">Autora: Neida Almeida</p> | 76-93 |  |



- | | ARTÍCULOS | Páginas | |
|----|--|----------------|--|
| | EDUCACIÓN | | |
| | RESIGNIFICANDO LA PRAXIS DOCENTE DESDE LA PEDAGOGIA DEL AMOR | 94-106 | |
| 05 | RESIGNIFYING THE TEACHING PRAXIS FROM THE PEDAGOGY OF LOVE | | |
| | | | |
| | INTEGRACIÓN DEL TRÍPTICO MISIONAL COMO PROCESO DIALÓGICO Y TRANSFORMADOR EN LA CALIDAD EDUCATIVA | 107-120 | |
| 06 | INTEGRATION OF THE MISSIONAL TRIPTYCH AS A DIALOGICAL AND TRANSFORMATIVE PROCESS IN EDUCATIONAL QUALITY | | |
| | | | |
| | GERENCIA | | |
| | ENDOTERRITORIO Y ESTRATEGIAS DE COMPETITIVIDAD PARA EL DESARROLLO REGIONAL APUREÑO | 121-142 | |
| 07 | ENDOTERRITORY AND COMPETITIVENESS STRATEGIES FOR THE APURE REGIONAL DEVELOPMENT | | |
| | | | |
| | APROXIMACIÓN EPISTÉMICA DEL CLIMA ORGANIZACIONAL EN EL PODER MUNICIPAL VENEZOLANO DESDE UNA MIRADA TRANSDISCIPLINARIA | 143-161 | |
| 08 | EPISTEMIC APPROACH TO THE ORGANIZATIONAL CLIMATE IN THE VENEZUELAN MUNICIPAL POWER FROM A TRANSDISCIPLINARY PERSPECTIVE | | |
| | | | |

Autora: Ana Tovar

Autora: Yelitza Sarmiento

Autor: Grupo de Creación Intelectual Sociedad y Comunidad

Autora: Yeccis Fernández



	ARTICULOS	Páginas	
	CIENCIAS SOCIALES		
	IMAGINARIOS Y REPRESENTACIONES SOCIALES EN EL CONTEXTO DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA PRÁCTICA PSICOTERAPÉUTICA	162-173	
09	IMAGINARIES AND SOCIAL REPRESENTATIONS IN THE CONTEXT OF THE CONSTRUCTION OF PSYCHOTHERAPEUTIC PRACTICE		
	Autor: José Adarmes		
	EMPODERAMIENTO Y DESARROLLO SOCIAL EN ENTORNOS COMUNITARIOS DESDE LA GESTIÓN PÚBLICA	174-187	
10	EMPOWERMENT AND SOCIAL DEVELOPMENT IN COMMUNITY ENVIRONMENTS FROM PUBLIC MANAGEMENT		
	Autora: Kellys Gerde		
	CIENCIAS JURÍDICAS		
	CONFIGURACIÓN DEL PRINCIPIO DE CELERIDAD PROCESAL EN EL DERECHO CONSTITUCIONAL VENEZOLANO	188-205	
11	CONFIGURATION OF THE PRINCIPLE OF PROCEDURAL SPEED IN VENEZUELAN CONSTITUTIONAL LAW		
	Autora: Lenny Juárez		
	ENSAYOS		
	EDUCACIÓN		
	PERSPECTIVAS TEÓRICAS DE LA PRODUCCIÓN ESCRITA CREATIVA Y AUTOTELICA EN LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA	206-220	
01	THEORETICAL PERSPECTIVES OF CREATIVE AND AUTOTELIQUE WRITTEN PRODUCTION IN UNIVERSITY EDUCATION		
	Autora: María Romero		



- | | ENSAYOS | Páginas | |
|----|---|----------------|---|
| | EDUCACIÓN | | |
| | CONVIVENCIA ESCOLAR EN EL CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA | 221-233 |  |
| 02 | SCHOOL COEXISTENCE IN THE CONTEXT OF INCLUSIVE EDUCATION | | |
| | Autora: Neyda Villanueva | | |
| | MANEJO DE LA AGRESIVIDAD DE LOS ADOLESCENTES EN EDUCACIÓN MEDIA GENERAL | 234-247 |  |
| 03 | MANAGEMENT OF AGGRESSIVENESS IN ADOLESCENTS IN GENERAL MIDDLE EDUCATION | | |
| | Autora: Jennys Suarez | | |
| | CIENCIAS JURÍDICAS | | |
| | TUTELA CONSTITUCIONAL PREVENTIVA-ANTICIPATIVA: CONFIGURACIÓN COMO GARANTIA DEL DEBIDO PROCESO Y EL DERECHO A SER JUZGADO EN LIBERTAD | 248-264 |  |
| 04 | PREVENTIVE-ANTICIPATIVE CONSTITUTIONAL PROTECTION AS A GUARANTEE OF DUE PROCESS AND THE RIGHT TO BE JUDGED IN FREEDOM | | |
| | Autor: Jackson Chompre | | |
| | LIMITANTES DEL “IUS PUNIENDI” COMO VALORACIÓN DEL DEBIDO PROCESO Y LA TUTELA JUDICIAL EFECTIVA | 265-280 |  |
| 05 | LIMITATIONS OF THE “IUS PUNIENDI” AS A GUARANTEE OF ASSESSMENT OF DUE PROCESS AND EFFECTIVE JUDICIAL PROTECTION | | |
| | Autora: Stephany Medina | | |



- ENSAYOS** **Páginas**
CIENCIAS JURÍDICAS
JURICIDAD DEL ANTIFORMALISMO JURÍDICO 281-296
COMO GARANTIA DE LA TUTELA JUDICIAL
EFFECTIVA
- 06 **JURICITY OF LEGAL ANTIFORMALISM AS A**
GUARANTEE OF EFFECTIVE JUDICIAL
PROTECTION
- Autor:** Francisco Padrón
- DERECHO DE AUTOR Y RECONOCIMIENTO DE LA 297-312**
PROPIEDAD INTELECTUAL DE LAS OBRAS DEL
INGENIO CREADOR
- 07 **COPYRIGHT AND RECOGNITION OF THE**
INTELLECTUAL PROPERTY OF THE WORKS OF THE
CREATIVE INGENUITY
- Autora:** Franklina Montoya
- GERENCIA**
GERENCIA AVANZADA DESDE LAS EMPRESAS DE 313-326
PRODUCCIÓN SOCIAL EN TIEMPOS DE
INCERTIDUMBRE
- 08 **ADVANCED MANAGEMENT FROM SOCIAL**
PRODUCTION COMPANIES IN TIMES OF
UNCERTAINTY
- Autor:** Ángel Gerdet
- APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL EN 327-342**
ORGANIZACIONES COMPLEJAS: TOMANDO
DECISIONES EN TIEMPOS DE CAMBIO
- 09 **ORGANIZATIONAL LEARNING IN COMPLEX**
ORGANIZATIONS: MAKING DECISIONS IN TIMES OF
CHANGE
- Autora:** Reina Meza



ENSAYOS

GERENCIA

**GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO Y SU
CONTRIBUCIÓN EL DESARROLLO
ORGANIZACIONAL**

Páginas

343-357

10

**HUMAN TALENT MANAGEMENT AND ITS
CONTRIBUTION TO ORGANIZATIONAL
DEVELOPMENT**

Autora: Marilyn Herrera



NORMAS PARA LA PREPARACIÓN DE ARTÍCULOS A SER PUBLICADOS EN LA REVISTA

Presentación y estructura de originales

Los manuscritos deben ser enviados para lo cual cada autor debe haberse registrado con antelación. Ningún autor podrá enviar o tener en revisión dos manuscritos de forma simultánea. En el caso de un trabajo con más de un autor, solamente uno de ellos hará el envío pero debe tener el cuidado de añadir la información correspondiente a los otros coautores al momento del envío del trabajo, de lo contrario el sistema procesará solamente un nombre. Los trabajos se presentarán en tipo de letra Times New Roman 12, el interlineado será de 1,5 espacio, con cero espaciado anterior y posterior, justificado completo y sin tabulaciones ni retornos de carro entre párrafos. Sólo se separarán con un retorno los grandes bloques (autor, títulos, resumen, abstract, palabras clave, créditos). No se aceptan notas a pie de página. La página debe tener 2 centímetros en todos los márgenes. La elaboración de los artículos presentados en la revista serán orientados por las normas APA, por lo cual se estará en constante actualización según las ediciones que se mantengan vigente para la fecha de presentación de los mismos. Los productos científicos presentados deben contener entre 5.000 palabras (para ensayos) y 6.000 palabras (para investigaciones con resultados finales o parciales), contadas con cualquier procesador de texto, incluyendo los aspectos precisados en las normas establecidas en la Revista Episteme.

Los manuscritos que se presentan para ser revisados deben ser consignados a la dirección de correo electrónico de la revista: revistaepisteme.unellez@gmail.com.

Lapsos de publicación:

Se publicará cada cuatrimestre del año fiscal, además de las ediciones especiales que el comité editorial considere que pueden elaborarse para atender a las



demandas de los investigadores, necesidad de la universidad entre otras situaciones que permitan estos números especiales.

Número de publicaciones:

Cada número de publicación de la revista será hasta de treinta (30) productos investigativos según los tipos admitidos, que pueden ser variantes entre publicaciones científicas, didácticas o divulgativas.

Acreditaciones:

La revista maneja la recepción de productos investigativos y otorgará carta de recepción para constancia de los investigadores. Cuando los artículos sean aceptados para la publicación se otorgará carta de aprobación del artículo minada por el comité, indicando que será publicado en el número, edición y fecha determinada por el comité editorial, una vez publicados los artículos se otorgará carta de publicación, donde se especifica número, edición, fecha de publicación y número de páginas donde aparece el artículo. Estas acreditaciones se realizarán bajo formato diseñado por el comité editorial, con sello húmedo o digital según la solicitud de los investigadores.

Portada de la revista:

Entre los datos de la portada deben destacarse: nombre, número, lapso de publicación, edición especial. La imagen de la portada se actualizará según el número de ediciones que se tengan prevista, conservando los datos esenciales.

Editorial de la revista:

La editorial será un breve texto preliminar en el cual se presentan las ideas más significativas del contenido de la edición de la revista y su incidencia en la comunidad científica, así como el realce del valor o teleología del episteme generado



y socializado. La editorial será elaborado por el comité editorial, además de que se puede incorporar las ideas de algún investigador de renombre o autoridad universitaria.

Índice de la revista:

En el cual se presenta de manera ordenada los títulos de los productos investigativos publicados y sus respectivos autores, señalando las páginas de ubicación de cada artículo.

Estructura del Manuscrito:

Los manuscritos respetarán la estructura que la conforman: pagina del título, autores, resumen, abstract, introducción, métodos, resultados, discusión, conclusiones y referencias, los cuales se adecuan al tipo de publicación que se presenta. En el caso de productos didácticos tipo ensayo, se admite la estructura característica de este tipo de texto en las cuales se evidencie una introducción, algunas definiciones teóricas y las conclusiones o reflexiones finales.

Título

- Debe ajustarse a 20 palabras como máximo.
- Redacción en mayúscula sostenida respetando la acentuación.
- No debe tener abreviaturas
- Puede tener siglas
- Debe coincidir con los objetivos y conclusiones o reflexiones.
- Debe expresar la inquietud científica y la generación epistémica
- Los subtítulos de primer orden con inicial mayúsculas centrados y en negritas.
- Los subtítulos de segundo orden con inicial mayúscula, alineados a la izquierda y en negrita.



Autores

- Nombre de los autores comenzando por el autor principal.
- Al final de cada autor en superíndice orden de los autores con números romanos.
- Atributos de cada autor: grado científico, categoría investigativa y correo electrónico de cada autor.
- Máster en Ciencias es: MSc.
- Al final de la página del título el año.

Resumen

- Como norma el resumen debe ser: estructurado y continuo,
- redactado en pasado y en tercera persona del singular.
- Incluye: fundamento, objetivos, método (tipo de estudio, universo, muestra, muestreo), resultados más relevantes y conclusiones.
- Tiene un límite de 250 a 300 palabras
- de ser un ensayo debe establecer la redacción acorde con la estructura de este texto.
- De 3 a 10 descriptores, frases claves o palabras clave; que se ponen a continuación y separadas por coma. el término depende de la metodología asumida.
- Debe aparecer también en inglés al igual que las palabras claves.
- No debe tener palabras en abreviaturas
- Las palabras en otro idioma en cursivas

Abstract o resumen en ingles:

- Debe elaborarse un abstract (en inglés)
- Debe contener todos los datos especificados en el resumen en español.
- Se elabora siguiendo las orientaciones del resumen.



Introducción

- En times new roman, fuente 12
- Contiene la introducción y al final del texto los objetivos del estudio
- Hace mención a los antecedentes del problema, internacional, nacional y provincial (regional).
- Describe el estado actual del tema.
- Define el problema de la investigación o inquietud científica.
- La bibliografía se cita en superíndice o números volados, después de los signos de puntuación.
- Cuando se hace alusión a un autor que no se revisó, debe decir: citado por y se cita el autor donde se obtuvo la información.
- Cuando son citas consecutivas solo se pone el primero y el último número separados por un guión.
- Evitar uso de gerundios y el lenguaje científico debe ser impersonal.
- Al hacer alusión a cualquier estudio debe aparecer la cita y acotar.
- El objetivo del trabajo se incluye al final del texto de la introducción.
- En el caso de los ensayos la introducción comprenderá un esbozo general de la idea del texto tipo estructura de ensayos, las cuales darán paso a elementos teóricos referidos por el autor.

Métodos

- Debe aparecer: tipo de estudio, universo, muestreo, muestreo, criterios de selección de los sujetos según el muestreo, recolección de los datos, tipo de estadística y procesamiento.
- Fuentes de información empleadas y si necesario validación: estudios, programas, estrategias, técnicas, método de consenso utilizado

Resultados

- Las tablas y los gráficos se colocan según orden de ubicación en el texto, identificados.



- Señalar datos más relevantes, que deben ser claros, breves y organizados
- Los resultados deben responder a los objetivos.
- Las tablas o figuras se ajustan a las normas: se identifican con número, solo mayúscula inicial incluyendo las variables en líneas verticales y horizontales, fuente (abajo izquierda), probabilidad (abajo derecha) sin abreviaturas, decimales separados por comas. Se recomienda dejar un espacio para separar los miles. Los años se escriben con cifras continuas.
- La primera tablas o figuras responde a: qué, cómo, cuando, donde.
- Las tablas o gráficos que se presenten serán representativos de los resultados más relevantes.
- Solo se aceptan 4 tablas por artículos, alternando con figuras o gráficos.

Discusión

- Se debe hacer una revisión crítica de los resultados a la luz de los trabajos publicados por investigadores internacionales y nacionales.
- No se deben dejar de señalar u ocultar aspectos no resueltos esta práctica es anticientífica.
- Señalar aspectos que no coinciden con otros autores y explicar las posibles diferencias.
- La discusión debe ser relevante y breve evitar la prolijidad.
- Los datos presentados deben apoyar las interpretaciones y conclusiones de los autores.
- Se debe evidenciar honestidad científica y modestia.
- Los estudios con propuestas pueden incorporarse como parte de los resultados si están previstos en los objetivos.
- En estudios cualitativos se consideran como resultados los hallazgos y construcciones teóricas.



Conclusiones

- Deben ser claras y precisas.
- Deben ser inferencias y no repetición de los resultados.
- Deben responder correctamente a los objetivos.
- En el caso de ensayos se pueden presentar reflexiones finales como conclusiones atendiendo al objetivo o propósito del texto.

Referencias bibliográficas

- Deben acotarse ajustándose a las normas APA.
- Referencias actualizadas.
- Desarrollar con sangría francesa.
- La lista de referencias debe ser ordenada en alfabéticamente por el primer apellido del autor seguido de las iniciales del nombre del autor.
- Después de 4 autores se pone et al.
- Ejemplo de referencias adaptadas a las normas APA Séptima edición, para su presentación:



NOTA EDITORIAL

La revista científica epísteme, se complace en presentar una nueva edición, que viene a responder a la necesidad de impulsar la publicación científica, de los productos de investigación que se han venido gestando en diversas áreas del conocimiento, propiciando espacios que revalorizan el quehacer científico, investigativo y de producción de nuevos conocimientos que puedan ser pertinentes a la realidad social, asumiendo que la investigación se consolida como una herramienta significativa, que permite buscar esos nuevos epistemes que puedan tributar a la resolución de problemas que forman parte de la cotidianidad, a la comprensión de la realidad circundante y a la búsqueda de alternativa que coadyuven con el crecimiento de la especie humana.

En esta oportunidad, la revista científica epísteme, presenta una serie de investigaciones, en las que se recogen áreas prioritarias, que forman parte de la producción científica que se ha venido gestando en diversos contextos locales, regionales y nacionales, permitiendo la difusión de conocimientos en las áreas de la educación, gerencia y derecho, de tal manera que se puedan propiciar espacios que invitan al intercambio dialógico entre pares de investigaciones, con visión de compartir y socializar esos conocimientos que se han generado, además que se favorece la difusión del quehacer universitario para tributar con nuevas maneras de concebir las investigaciones, con la diversidad paradigmática y metodológica que se pueden implementar.

La época actual demanda de la utilización de espacios de socialización del conocimiento científico, de los productos investigativos, que respondan a las realidades circundantes y que se perfilen a una adecuada producción de conocimientos contextualizados y que sean útiles a nuestra sociedad para seguir ese círculo investigativo que aporta a la realidad vivida, donde convergen diversos investigadores, estudiosos, estudiantes y comunidad en general para aprehender de lo que se viene desarrollando en el campo científico.

Msc. Jennys Suárez

